

SECRETARIA

A despacho, el presente escrito, para que se sirva proveer.

Cali, 13 de noviembre de 2020

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, trece (13) de noviembre de dos
mil veinte (2020).

RAD. 760013103012-2008-00033-00

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE

Poner de presente al peticionario, el presente
proceso para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA CECILIA MARVÁEZ CAICEDO
Juez

Cm

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARIA	
19 NOV 2020	
HOY	NOTIFICO EN ESTADO No. 87
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE	
LA SECRETARIA	
SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ALVAREZ	

